



RESOLUCIÓN N°342.....

"POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS SEÑORES RAFAEL MENDIETA Y ARNALDO CAMPIZZ, SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 11 AL 16 DE JUNIO DEL 2023 A LA CIUDAD DE MÁLAGA - ESPAÑA, PARA PARTICIPAR DE LA "8VA. EDICIÓN DEL DIGITAL ENTERPRISE SHOW", A REALIZARSE DEL 13 AL 15 DE JUNIO DEL 2023".

-1-

Asunción, 26 de mayo del 2023.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VISTO:

La Nota DTIC N° 43/23 de fecha 04 de mayo del 2023, presentada por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC); el Dictamen N° 414/23, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota DTIC N° 43/23 de fecha 04 de mayo del 2023, el Titular de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC), el señor *Rafael Mendieta*, con C.I. N° 3.218.579, solicita el otorgamiento de viático internacional por días efectivos, pasaje aéreo y el comisionamiento correspondiente del 11 al 16 de junio del 2023, a favor del mismo y del señor *Arnaldo Camppizz*, con C.I. N° 7.074.770, para participar de la "8va. Edición del Digital Enterprise Show" a realizarse del 13 al 15 de junio del 2023, en la ciudad de Málaga - España.

Que, se halla previsto en el Clasificador Presupuestario de la Ley N° 7050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023", el otorgamiento de viáticos y pasajes aéreos.

Que, el Decreto N° 8759/23 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 04 de enero de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023»", en su Anexo A, en virtud a las normativas vigentes, establece los lineamientos a seguir por los Organismos y Entidades del Estado, para el otorgamiento de recursos operativos a ser ejecutados en el Objeto del Gasto 232 "Viáticos y Movilidad" para el Ejercicio Fiscal 2023.

Que, por Resolución SENAVER N° 190/23 "Por la cual se Reglamenta el Otorgamiento de Pasajes; Viáticos y Movilidad; Pasajes y Viáticos Varios, en el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), para los comisionamientos a realizarse en los meses de abril a diciembre de 2023", se reglamenta en el SENAVER, el otorgamiento de recursos operativos, tales como viático, movilidad, pasajes, entre otros, para los comisionamientos a realizarse durante el Ejercicio Fiscal 2023, en base a la normativa y demás reglamentaciones vigentes para



Carmela López de Oviedo
Secretaria General



SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay





RESOLUCIÓN N° ...342.....

"POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS SEÑORES RAFAEL MENDIETA Y ARNALDO CAMPPIZZ, SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 11 AL 16 DE JUNIO DEL 2023 A LA CIUDAD DE MÁLAGA – ESPAÑA, PARA PARTICIPAR DE LA "8VA. EDICIÓN DEL DIGITAL ENTERPRISE SHOW", A REALIZARSE DEL 13 AL 15 DE JUNIO DEL 2023".

-2-

tales efectos, dándose cumplimiento a las exigencias contempladas a través de las áreas competentes de la Institución.

Que, por Providencia N° 1042/23, el Departamento de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestaria en el Plan Financiero Anual para el Ejercicio Fiscal 2023, para la Actividad 04 "Actividades Administrativas", y que podrá ser imputado en el Objeto del Gasto 232 "Viático y Movilidad".

Que, la Ley N° 2459/04 "*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*", dispone:

Artículo 13.- "Son atribuciones y funciones del Presidente: a) Administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y recursos del SENAVER y ejercer su representación técnica/legal. Esta representación podrá ser delegada a otros funcionarios de la institución de acuerdo con las necesidades exigidas para la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas; ... o) Otorgar becas de capacitación y especificación, así como financiar y/o autorizar la participación de los funcionarios del SENAVER en eventos nacionales e internacionales, en materias relacionadas a los fines del servicio; y, p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines".

Que, por Providencia N° 542/23, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 414/23, de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde dictamina que corresponde dictar resolución autorizando el comisionamiento del 11 al 16 de junio del 2023, a los señores *Rafael Mendieta*, con C.I. N° 3.218.579 y *Arnaldo Camppizz*, con C.I. N° 7.074.770, para participar de la "8va. Edición del Digital Enterprise Show" a realizarse del 13 al 15 de junio del 2023, en la ciudad de Málaga – España, debiéndose autorizar además a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proveer el recurso operativo consistente en *viático internacional y pasaje aéreo* por los días efectivos de comisionamiento internacional, que deberá ser imputado en el Objeto de Gasto 232 "Viático y Movilidad", todo ello de acuerdo a los informes realizados por las áreas competentes de la Institución.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay





RESOLUCIÓN N°342

"POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS SEÑORES RAFAEL MENDIETA Y ARNALDO CAMPIZZ, SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 11 AL 16 DE JUNIO DEL 2023 A LA CIUDAD DE MÁLAGA - ESPAÑA, PARA PARTICIPAR DE LA "8VA. EDICIÓN DEL DIGITAL ENTERPRISE SHOW", A REALIZARSE DEL 13 AL 15 DE JUNIO DEL 2023".

-3-

POR TANTO:

ES COPIA FIEL DEL ORIGEN

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 "Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)".

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVER
RESUELVE:

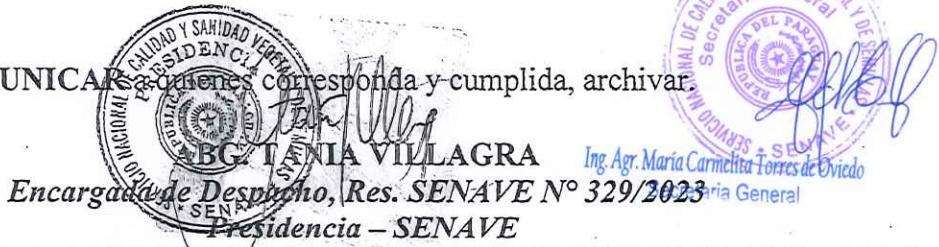
Artículo 1º.- COMISIONAR a los señores *Rafael Mendieta*, con C.I. N° 3.218.579 y *Arnaldo Camppizz*, con C.I. N° 7.074.770, servidores públicos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), del 11 al 16 de junio del 2023, a la ciudad de Málaga - España, para participar de la "8va. Edición del Digital Enterprise Show", a realizarse del 13 al 15 de junio del 2023.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proveer los recursos operativos solicitados correspondientes a *viático internacional y pasajes aéreos*, a favor de los señores *Rafael Mendieta*, con C.I. N° 3.218.579 y *Arnaldo Camppizz*, con C.I. N° 7.074.770, y a efectuar la imputación presupuestaria, conforme a la reglamentación establecida para el efecto.

Artículo 3º.- DISPONER que los servidores públicos comisionados, deberán presentar a la Presidencia del SENAVER, un informe de las actividades desarrolladas durante su participación en el evento detallado en el artículo 1º de la presente resolución, cuyo plazo de presentación no deberá superar los 20 (*veinte*) días corridos contados a partir de la culminación del comisionamiento internacional, debiendo cumplir además, con todas las disposiciones vigentes, en cuanto a la presentación de informe de comisionamiento y rendición de cuentas.

Artículo 4º.- ESTABLECER que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes, son responsables del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 5º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



TV/ct/mc

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay



